

DÉCIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

LA C. ARACELY ESCALANTE JASSO, Presidenta Municipal dice:

Buenos Días Ciudadanos Regidores y Síndicos, con fundamento en el numeral 20 del Reglamento Interior del H. Municipio del Carmen, le concedo el uso de la voz al LIC. JOSÉ ENRIQUE ZAPATA ACOSTA, para que me asista en la presente sesión.

LIC. JOSÉ ENRIQUE ZAPATA ACOSTA, Secretario del Ayuntamiento dice:

En la Ciudad y Puerto del Carmen, Municipio de mismo nombre, Estado de Campeche, siendo las 13:07 horas del día de hoy TREINTA DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIEZ, estando reunidos en el recinto que ocupa la sede principal del H. Ayuntamiento del Municipio de Carmen, Sala de Cabildo denominada " Don Pablo García y Montilla; con la finalidad de celebrar la Décima Quinta Sesión Ordinaria de Cabildo, cuya convocatoria en su parte conducente dice:

De conformidad con lo que establecen los artículos 57, 58 Fracción I y 69 Fracción II de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche, 23, 24, 25, 27, 29 y 31 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Carmen; por este medio se les convoca para que asistan a la Décima Quinta Sesión Ordinaria de Cabildo, que se llevará a cabo en el recinto Oficial, Sala de Cabildo " Don Pablo García y Montilla", situado en el edificio del H. Ayuntamiento del Municipio de Carmen, tercer planta, a las 12:00 horas del día jueves TREINTA DE DICIEMBRE DEL AÑO QUE TRANSCURRE, misma que se efectuará bajo el siguiente:

Orden del Día

- I. LISTA DE ASISTENCIA.
- II. DECLARACIÓN LEGAL DEL QUORUM.
- III. APERTURA DE LA SESIÓN.
- IV. CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 34 FRACCIÓN IV DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CARMEN, MEDIANTE LECTURA SE SOMETE A LA CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL H. CABILDO, EL ACTA RELATIVA A LA DÉCIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA TREINTA DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIEZ.
- V. SE SOMETE A CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL H. CABILDO, EL ACUERDO ATRAVES DEL CUAL SE APRUEBA EL INFORME DE CARÁCTER FINANCIERO Y CONTABLE DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIEZ, QUE PRESENTA LA C.P. MARÍA ISABEL GUERRERO ESPINOSA, TESORERA MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE CARMEN.
- VI. CLAUSURA.

C. ARACELY ESCALANTE JASSO, PRESIDENTA MUNICIPAL dice: Se procede al desahogo del punto UNO del orden del día.

EL LIC. JOSÉ ENRIQUE ZAPATA ACOSTA dice:

I. LISTA DE ASISTENCIA

EL LIC. JOSÉ ENRIQUE ZAPATA ACOSTA dice:

Con fundamento en lo que establece el artículo 108 Fracción II del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Carmen, Campeche, se procede al pase de lista de los Regidores y Síndicas, miembros de este H. Cabildo.

C. Aracely Escalante Jasso, Presidenta Municipal; Dr. Rubén Cicler García, Primer Regidor; C. Martha Sagrario Martínez Miranda, Segunda Regidora; C. Abraham Arjona Casanova, Tercer Regidor; Lic. Virginia Del Ángel Zepeda Soberanis, Cuarta Regidora; C. Luís Ramón Peralta May, Quinto Regidor; C. Natividad Ramos Ascencio, Sexta Regidora; Br. Julián Javier Bolón Palma, Séptimo Regidor; C. Leydi Fátima De Lourdes Lugo Espadas, Octava Regidora; C. Yolanda Del Socorro González Barceló, Novena Regidora; C. Jorge Alberto Ceballos Santos, Décimo Regidor; C. Facundo Aguilar López, Décimo Primer Regidor; Lic. María Elena Francisca González García, Síndico Jurídico; L.A.E. Alva Del Carmen Millán Martínez, Síndico De Hacienda; Q.F.B. María De Los Dolores Oviedo Rodríguez, Síndico Administrativo.

C. ARACELY ESCALANTE JASSO, PRESIDENTA MUNICIPAL dice: Se procede al desahogo del punto DOS del orden del día.

EL LIC. JOSÉ ENRIQUE ZAPATA ACOSTA dice:

II. DECLARACIÓN LEGAL DEL QUORUM

Al pase de lista resultaron presentes los 15 integrantes de este H. Cabildo, por lo que con fundamento en lo establecido en el artículo 33 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento del Municipio Carmen, existe quórum legal para continuar Ciudadana Presidenta.

C. ARACELY ESCALANTE JASSO, PRESIDENTA MUNICIPAL dice: Se procede al desahogo del punto **TRES** del orden del día.

EL LIC. JOSÉ ENRIQUE ZAPATA ACOSTA dice:

III. APERTURA DE LA SESIÓN

C. ARACELY ESCALANTE JASSO, PRESIDENTA MUNICIPAL dice: Declaro la apertura de esta Décima Quinta Sesión Ordinaria de Cabildo.

C. ARACELY ESCALANTE JASSO, PRESIDENTA MUNICIPAL dice: Se procede al desahogo del punto **CUATRO** del orden del día.

EL LIC. JOSÉ ENRIQUE ZAPATA ACOSTA dice:

IV.- CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 34 FRACCIÓN IV DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CARMEN, MEDIANTE LECTURA SE SOMETE A LA CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL H. CABILDO, EL ACTA RELATIVA A LA DÉCIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA TREINTA DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIEZ.

INTERVENCIONES

LICDA. MARÍA ELENA FRANCISCA GONZÁLEZ GARCÍA, SÍNDICA JURÍDICA. Por lo que hace a este punto cuarto del orden del día, en virtud de que el contenido del mismo ha sido suficientemente discutido y agotado en su oportunidad, la propuesta es que se someta a consideración del cabildo la dispensa de la lectura de dicha acta y a su vez la aprobación de la misma.

La C. ARACELY ESCALANTE JASSO, Presidenta Municipal dice: De conformidad con lo establecido por el artículo 89 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Carmen, pregunto a los regidores y síndicos si el tema se encuentra suficientemente discutido. SI o NO.

La C. ARACELY ESCALANTE JASSO, Presidenta Municipal dice: De acuerdo a lo que establece el artículo 94 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Carmen, solicito a los integrantes de este H. Cabildo, manifiesten en forma económica el sentido de su voto respecto a este punto del orden del día:

(VOTACION)

EL LIC. JOSÉ ENRIQUE ZAPATA ACOSTA, Secretario del H. Ayuntamiento dice: Con fundamento en lo que establece al artículo 91 fracción III del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio Carmen, doy a conocer que el resultado de la votación es : **por 15 votos a favor.**

EL LIC. JOSÉ ENRIQUE ZAPATA ACOSTA, Secretario del H. Ayuntamiento dice: Se aprueba por unanimidad el Acta relativa a la Décima Cuarta Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha TREINTA DE NOVIEMBRE del año dos mil diez, y se turna al H. Cabildo para su firma.

LA C. ARACELY ESCALANTE JASSO, Presidenta Municipal dice: Una vez concluido el punto **CUATRO** del orden del día, se procede al desahogo del punto **CINCO** del mismo orden.

EL LIC. JOSÉ ENRIQUE ZAPATA ACOSTA dice:

V. SE SOMETE A CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL H. CABILDO, EL ACUERDO ATRAVES DEL CUAL SE APRUEBA EL INFORME DE CARÁCTER FINANCIERO Y CONTABLE DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIEZ, QUE PRESENTA LA C.P. MARÍA ISABEL GUERRERO ESPINOSA, TESORERA MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE CARMEN.

INTERVENCIONES.

C. YOLANDA DEL SOCORRO GONZÁLEZ BARCELÓ, NOVENA REGIDORA. Buenas tardes únicamente hacer referencia al informe del estado financiero del cual nos pasan para aprobación y aprovechando de que se encuentra la contadora que ya como esta en sus funciones al 100% que nos sea informado o nos sea informado quien guste, a quién se le dieron todas las capacitaciones porque hay más de un millón de pesos en capacitaciones en diversas dependencias y retomando lo anterior en meses atrás en el cual hubo un como dijo la compañera Alva un error que hasta el día hoy no nos los han aclarado y hoy termina el año y espero que la contadora lo retome y pues considero fue pedido en sesión de Cabildo, es cuenta pública la aclaraciones pueden ser en público.

C. LEYDI FÁTIMA DE LOURDES LUGO ESPADAS, OCTAVA REGIDORA. En lo concerniente a la cuenta pública veo que hay unos rubros de desarrollo social y económico que no me quedaron muy claros no fueron ejercidos muchos talleres del programa "Habitat" algunos fueron hechos la última semana de este año, a mi si me gustaría solicitar que el licenciado Mario Aranda nos rinda su informe aquí en Cabildo para que nosotros podamos enterarnos de lo realizado en este año 2010, en desarrollo social y económico.

La C. ARACELY ESCALANTE JASSO, Presidenta Municipal dice: De conformidad con lo establecido por el artículo 89 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Carmen, pregunto a los regidores y síndicos si el tema se encuentra suficientemente discutido. **SI o NO.**

La C. ARACELY ESCALANTE JASSO, Presidenta Municipal dice: De acuerdo a lo que establece el artículo 94 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Carmen, solicito a los integrantes de este H. Cabildo, manifiesten en forma económica el sentido de su voto respecto a este punto del orden del día.

(VOTACION)

EL LIC. JOSÉ ENRIQUE ZAPATA ACOSTA, Secretario del H. Ayuntamiento dice: Con fundamento en lo que establece al artículo 91 fracción III del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio Carmen, doy a conocer que el resultado de la votación es: **11 votos a favor, 4 votos en contra de los CC. LEYDI FÁTIMA DE LOURDES LUGO ESPADAS, OCTAVA REGIDORA; YOLANDA DEL SOCORRO GONZÁLEZ BARCELÓ, NOVENA REGIDORA; JORGE ALBERTO CEBALLOS SANTOS, DÉCIMO REGIDOR; FACUNDO AGUILAR LÓPEZ, DÉCIMO PRIMER REGIDOR.**

EL LIC. JOSE ENRIQUE ZAPATA ACOSTA, Secretario del H. Ayuntamiento dice: Se aprueba por mayoría, el Informe de carácter financiero y contable del mes de Noviembre del año dos mil diez.

ACUERDO 150

PRIMERO: Se aprueba el informe de carácter financiero y contable, correspondiente al mes de Noviembre del 2010, presentado por la C.P. **MARÍA ISABEL GUERRERO ESPINOSA** TESORERA MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE CARMEN, que en su parte conducente dice:



MUNICIPIO DEL CARMEN, CAMPECHE
ESTADO DE CAMPECHE
ESTADO DE FLUJO OPERACIONAL
DEL 01 AL 30 DE NOVIEMBRE DEL 2010

INGRESOS:

SALDO AL 01 DE NOVIEMBRE DEL 2010	-\$	15,537,380.51	
IMPUESTOS	\$	1,386,518.39	
DERECHOS	\$	11,030,871.43	
PRODUCTOS	\$	821,273.26	
APROVECHAMIENTOS	\$	1,575,578.08	
INGRESOS EXTRAORDINARIOS	\$	12,176,865.46	
PARTICIPACIONES	\$	36,785,486.50	
FONDOS DE APORTACIONES FEDERALES	\$	9,822,868.00	
		TOTAL DE INGRESOS	\$ 58,062,080.61

EGRESOS POR OBJETO DEL GASTO:

CAP. 1000 SUELDOS, SALARIOS Y PRESTACIONES	\$	27,818,379.12
CAP. 2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	\$	940,134.64
CAP. 3000 SERVICIOS GENERALES	\$	18,630,414.40
CAP. 4000 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$	49,974,446.99
CAP. 5000 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$	109,927.71

CAP. 6000 INVERSIÓN PÚBLICA	\$	13,730,785.04	
CAP. 7000 INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	\$	1,132,679.43	
CAP. 8000 PARTICIPACIONES Y APORTACIONES			
CAP. 9000 DEUDA PÚBLICA	\$	1,474,429.07	
TOTAL DE EGRESOS			\$ 113,811,196.40
INGRESOS MENOS EGRESOS:			-\$ 55,749,115.79
INTEGRACION DE LA EXISTENCIA:			
CAJA	\$	334,500.00	
BANCOS	\$	28,053,748.75	
INVERSION	\$	72,226,656.49	
DEUDORES	\$	24,641,496.29	
ANTICIPO A PROVEEDORES	\$	108,233.26	
PAGOS ANTICIPADOS	\$	234,390.92	
DOCUMENTOS POR COBRAR	\$	42,558,885.43	
DEPOSITOS EN GARANTIA	\$	15,000.00	
PROVEEDORES	-\$	113,863,142.23	
ACREEDORES DIVERSOS	-\$	13,148,124.29	
CONTRIBUCIONES POR PAGAR	-\$	34,002,956.38	
DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO	-\$	1,029,831.29	
ANTICIPO DE PARTICIPACION	-\$	4,800,000.00	
DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO	-\$	53,528,720.93	
RESULTADO DEL EJERCICIO 2009	-\$	3,549,251.81	
TOTAL EXISTENCIA A FIN DE MES			-\$ 55,749,115.79

SEGUNDO: Se instruye a la Secretaría del H. Ayuntamiento expedir copias certificadas del presente acuerdo, para los fines legales correspondientes.

LA C. ARACELY ESCALANTE JASSO, Presidenta Municipal dice: Una vez concluido el punto **CINCO** del orden del día, se procede al desahogo del punto **SEIS** del mismo.

EL LIC. JOSE ENRIQUE ZAPATA ACOSTA, Secretario del H. Ayuntamiento dice:

VI. CLAUSURA

LA C. ARACELY ESCALANTE JASSO, PRESIDENTA MUNICIPAL dice:

No habiendo más temas que discutir en la agenda de la Décima Quinta Sesión Ordinaria de Cabildo de este H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Carmen Estado de Campeche, convocada para el día de hoy, siendo las 13:25 horas, del día TREINTA DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIEZ, en mi carácter de Presidente Municipal doy por CLAUSURADA la misma.

Para constancia de la misma se levanta la presente acta que previa lectura firman los que en ella intervinieron en unión del Secretario del H. Ayuntamiento quien certifica y da fe.

C. Aracely Escalante Jasso
Presidente del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Carmen

Dr. Rubén Cicler García
Primer Regidor.

C. Martha Sagrario Martínez Miranda
Segunda Regidora.

C. Abraham Arjona Casanova
Tercer Regidor.

Lic. Virginia del Ángel Zepeda Soberanis
Cuarta Regidora.

C. Luís Ramón Peralta May
Quinto Regidor.

C. Natividad Ramos Ascencio
Sexta Regidor.

Br. Julián Javier Bolón Palma
Séptimo Regidor.

C. Leydi Fátima de Lourdes
Lugo Espadas
Octava Regidora.

C. Yolanda del Socorro González Barceló
Novena Regidora.

C. Jorge Alberto Ceballos Santos
Décimo Regidor.

C. Facundo Aguilar López
Décimo Primer Regidor.

Q.F.B. Maria de los Dolores
Oviedo Rodríguez
Síndico Administrativo

Lic. María Elena Francisca
González García
Síndico Jurídico

L.A.E. Alva del Carmen Millán Martínez
Síndico de Hacienda

Lic. José Enrique Zapata Acosta
Secretario del H. Ayuntamiento del Municipio de Carmen.